



Acta de la Junta General de Asociados de AEFLA

El 5 de abril de 2013, bajo la presidencia de José Félix Olalla se celebró la preceptiva Junta General de Asociados de AEFLA anual.

Se inicia la sesión a las 18:15 horas con unos 24 asistentes.

José Félix Olalla, presidente de la asociación, saluda a los asociados presentes y recuerda que, conforme al artículo 14 de nuestros estatutos, la junta general de asociados constituye el máximo órgano de dirección de AEFLA. Dada la poca afluencia de asociados, el presidente pidió que cada asistente se presentase al resto de asociados.

José Félix Olalla hace hincapié en la proliferación de actos celebrados durante el ejercicio anterior y, dada la situación económica actual, la necesaria austeridad con la que se afronta este nuevo ejercicio.

También adelantó que este año hay que renovar cuatro de los cargos de la Junta Directiva (Vicepresidencia, Secretaría y Vocalías 2 y 4). Para el cargo de Secretaría se propone como candidata a Cristina Rodríguez. No hay ninguna otra propuesta de candidaturas para el resto de los cargos que deben renovarse. El Presidente también adelanta que esta será su última legislatura y que no se presentará en la próxima renovación que será dentro de dos años.

Tras el fallecimiento de Álvaro Domínguez Gil, otro punto propuesto fue la retitulación del grupo de la tertulia taurina "Tertulia Taurina Álvaro Domínguez" que ha sido solicitado por unanimidad, actuando Luis Gómez como representante del colectivo.

Se recuerdan los próximos actos que tendrán lugar:

- 19 de abril, en la Universidad Francisco de Vitoria, un primer encuentro de asociaciones profesionales farmacéuticas con presencia de AEFLA que será representada por su presidente.
- 22 de abril, en la Real Academia Nacional de Farmacia, la entrega de los Premios AEFLA 2012.

En cuanto a la colección Pharma-Ki, Federico Muelas será el autor del próximo número (15), y la publicación consistirá en una antología de su obra poética.

No se estimó necesaria la lectura del acta correspondiente a la Junta General de 2012.

A continuación el tesorero de la asociación, Carlos Lens, procede a exponer un resumen del informe de tesorería. El informe de tesorería se encuentra a disposición de todos aquellos que deseen solicitarlo.

A continuación recogemos algunos de los puntos más destacados del mismo:

- El ejercicio 2012 es el segundo en que la Asociación lleva el registro contable separando las actividades que están exentas de tributación por el Impuesto de



Sociedades de aquellas otras que están sometidas al mismo, como es la edición y venta de libros.

- Por primera vez en 2011 AEFLA pasó a ser propietaria de activos no financieros. En la actualidad la Asociación posee cuatro obras plásticas los premios de pintura correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011 que fueron financiados con recursos propios.
- El patrimonio neto desciende por tercer año consecutivo.
- En el ejercicio 2012 se ha registrado nuevamente un desequilibrio entre ingresos y gastos motivado por las insuficiencias estructurales que se han comunicado en anteriores informes y que se han visto agravadas por el coste de los eventos organizados durante el ejercicio 2012, para los que no se obtuvo patrocinio suficiente. El cobro de cuotas de asociados ha mejorado notablemente pero aún se está lejos del 100%, que colocaría a la Asociación en posición de equilibrio financiero.
- Como se preveía, las donaciones han disminuido y quedan limitadas a la financiación de parte de los premios anuales.
- En lo referente a los gastos, la necesidad de contar con colaboradores externos es imprescindible para el funcionamiento normal de AEFLA.
- La principal recomendación para los ejercicios 2013 y 2014 es la de gestionar bajo la premisa de austeridad que permita reconstituir el patrimonio financiero de AEFLA, situándolo en el 100% del gasto del ejercicio precedente. Procede, asimismo, continuar instando a los asociados para que satisfagan puntualmente las cuotas anuales, que son la mejor receta para la suficiencia financiera.

A continuación se procede a la lectura del Informe de la Secretaría, repasando la actividad de la asociación durante el año 2012. El informe se encuentra a disposición de todo aquel que desee solicitarlo.

A modo de resumen, señalamos los puntos más destacados:

- A 31 de diciembre de 2012, el número de asociados ascendía a 458 asociados. Se recuerda la importancia que tiene que cada asociado nos haga llegar las modificaciones en sus datos personales.
- En el capítulo de nuevos asociados se incorporaron un total de 17 socios nuevos también hubo 21 bajas voluntarias, 4 bajas por correspondencia devuelta y 4 fallecidos.
- Respecto a las cuotas se recomienda la revisión de domiciliaciones con cuotas, para evitar duplicidades. El año pasado, por cortesía, se devolvieron las cuotas que se abonaron doblemente pero este año no se va a hacer ya que esto le cuesta dinero a la Asociación y tiempo y trabajo a esta secretaría.
- Recordamos que de acuerdo con el artículo 11 de nuestros estatutos la falta de pago de cinco cuotas será motivo de baja de la asociación.
- También se repasaron temas como las circulares enviadas, las reuniones habidas de la Junta de Gobierno, los Premios AEFLA que tendrán lugar en el salón de actos de la Real



Academia Nacional de Farmacia de Madrid el 22 de abril de 2013, a las 19:30 horas. Se pasó revista a los actos celebrados, los grupos de tertulia, Pliegos de rebotica, la Colección Pharma-Ki, el XXV Certamen literario "Leopoldo Lasala", a los viajes y se describió un pequeño recuento de las actividades de algunos de los asociados.

Una vez finalizadas ambas lecturas de los informes, se procede a la renovación de la Junta de Gobierno. La única candidatura presentada para el cargo de secretaria es la de Cristina Rodríguez. Se procede a la votación y tanto esta propuesta como la renovación de los cargos quedan aprobadas por mayoría.

Por tanto la Junta de Gobierno queda formada por:

- Presidente: José Félix Olalla
- Vicepresidenta: Margarita Arroyo
- Tesorero: Carlos Lens
- Secretaria: Cristina Rodríguez
- Vocal 1º: Jesús Arnuncio
- Vocal 2º: Marisa Gayoso
- Vocal 3º: Ángel del Valle
- Vocal 4º: Miguel Tormo
- Vocal 5º: Almudena González

En el capítulo de ruegos y preguntas se registran varias intervenciones:

- Se propone alargar el plazo de recepción de los trabajos presentados a los premios AEFLA hasta el 31 de enero. La propuesta no es aceptada ya que los trabajos han de presentarse dentro del año tal y como se indica en las bases.
- Un socio presenta una propuesta sobre visitas guiadas. Se enviará información a la dirección de correo de AEFLA y desde secretaría se distribuirá a los asociados.
- Charo Carmena coordinará la lista de socios que deseen apuntarse al próximo acto cultural que se celebrará en Cáceres el próximo 25 de mayo.
- Una asociada propone eliminar el envío de material informativo por correo postal a los socios que ya dispongan de correo electrónico, La propuesta queda desestimada por tratarse de un número no demasiado elevado lo que no redundaría en un gran ahorro.
- Finalmente, un asociado nos informó sobre algunas actividades relevantes en el ámbito de la farmacia.

Y sin más asuntos que tratar la Junta General de Asociados concluyó a las 20:05 horas. Posteriormente tuvo lugar una eucaristía por el alma de los fallecidos.

Fdo.: Jose Félix Olalla
Presidente AEFLA



AEFLA

Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes

